
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DIRECCION DE GESTION Y OPERACIONES

RESOLUCION N°	
380	/023

Montevideo, 31 de octubre de 2023

VISTO: el procedimiento de Licitación Abreviada N° 15/2023 convocado para la adquisición de equipamiento informático para el ITRN de la UTEC, en la ciudad de Rivera.

RESULTANDO: I) que con fecha 4 de agosto de 2023 se publicó en la página de Compras Estatales la Licitación Abreviada N° 15/2023 con el siguiente objeto:

ITEM	CÓDIGO ARTÍCULO	EQUIPO	VARIANTE	CANTIDAD HASTA
1	3890	Computadora de configuración especial	A	8
			B	16
2	1828	Notebook	N/A	2
3	67196	Monitor Led	N/A	24

II) que con fecha 21 de agosto de 2023, se realizó la apertura electrónica de la citada Licitación Abreviada, de conformidad con lo establecido en el Decreto N° 142/018, recibándose las ofertas de los siguientes proveedores: i) ACUAMAR SOCIEDAD ANONIMA; ii) BYTE S R L; iii) DIGISTAR LTDA; iv) FIMEL S.A.; v) FLEITAS PIZZORNO RAMIRO NICOLAS; vi) NISUL S A; vii) PALDIR S A;

CONSIDERANDO: I) que las referidas propuestas fueron evaluadas desde el punto de vista técnico, jurídico - formal y económico;

II) que se realizó el Informe de Admisibilidad de las Ofertas, calificando la oferta como inadmisibles las ofertas de ACUAMAR S.A., FLEITAS PIZZORNO RAMIRO NICOLAS y FIMEL S.A, por no cumplir con los requisitos previstos en el Pliego;

III) que de acuerdo al informe técnico, se sugiere adjudicar el ítem 1 (variante A) a la empresa PALADIR S.A. por ser la oferta que obtuvo el mayor puntaje final; y el ítem 3 a la empresa DIGISTAR LTDA cuya oferta obtuvo el mayor puntaje;

IV) que, asimismo, dicho informe plantea la necesidad de ampliar el objeto de la contratación del ítem 3 en un monto equivalente al 4,17 % del contrato;

V) que, de acuerdo a dicho informe, se recomienda declarar desierto el llamado respecto de los ítems 1 (variante B), e ítem 2, en virtud de que no se recibieron ofertas que cumplan con la totalidad de los requisitos técnicos solicitados en el Pliego;

VI) que, asimismo, recayó informe de la Asesoría Jurídica de UTEC, de fecha 23 de octubre, en el que se considera que el procedimiento se llevó acorde a Derecho y que no hay objeciones para proceder a la adjudicación de acuerdo a la recomendación de los informes técnicos;

VI) que, en su mérito, procede atender a las recomendaciones recogidas en los informes mencionados;

VI) que se ha expedido el correspondiente informe de disponibilidad del crédito;

ATENCIÓN: a lo expuesto, a lo establecido en el Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera, aprobado por Decreto N° 150/012 de 11 de mayo de 2012, a las modificaciones introducidas por la Ley N° 19.889 del 9 de julio de 2020, a lo dispuesto por Resolución del Consejo Directivo Central N° 136/020 de 17 de marzo de 2020, y demás normas concordantes aplicables;

EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y OPERACIONES

RESUELVE:

1°. Adjudicar la Licitación Abreviada N° 15/2023, de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	CÓDIGO ARTÍCULO	VARIANTE	TIPO	EQUIPO	CANTIDAD	TOTAL IVA incluido.	Proveedor	Ampliación	
								Cantidad	TOTAL IVA incluido
1	3890	A	PC1	PC Tipo I	8	11.809,60	PALDIR SA	-	-
3	67196	-	M1	Monitor tipo I	24	2.562,00	DIGISTAR LTDA	1,00	106,75
Total USD						14.371,60			

2°. Ampliar el ítem 3 de la Licitación Abreviada N° 15/2023 en un 4,17%.

3°. Autorizar con los fines indicados, la erogación **de un monto total de USD 14.478,35 (dólares americanos catorce mil cuatrocientos setenta y ocho con treinta y cinco), IVA incluido**, el cual se atenderá con cargo al Inciso 31: “Universidad Tecnológica”, Unidad Ejecutora 001: “Consejo Directivo Central”, Programa 353, Financiamiento 1.1: “Rentas Generales”.

4°. Declarar desierto el llamado respecto de los ítems 1 (variante B) y 2, por no haberse recibido ofertas que cumplan con las condiciones solicitadas.

5°. Notifíquese a los adjudicatarios y pase al Área de Compras a sus efectos.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Juan Trujillo', with a long diagonal stroke extending from the top right of the signature.

Ing. Juan Trujillo
Director de Operaciones y Logística
Universidad Tecnológica